



DAC/N°171/11

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Junta de Directores y
Junta de Vigilancia
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL EDUCADOR, R.L

RECIBIDO	
COOPERATIVA JUNTA DE DIRECTORES	
Reunión No.	18-2011
FECHA:	13 Julio 2011
Presidente(s):	José Alvarado
Vice-Prmte (s):	[Signature]
Tesoroero (s):	[Signature]
Secretario (s):	[Signature]
1º Vocal:	[Signature]
2º Vocal:	[Signature]
3º Vocal:	[Signature]
4º Vocal:	[Signature]
5º Vocal:	[Signature]

Hemos auditado los estados financieros que se acompaña de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL EDUCADOR, R.L., al 31 de enero de 2011, los cuales comprenden el Balance General, el Estado de Resultado, Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio Neto para el año que terminó en esa fecha y un resumen de políticas de contabilidad significativas y notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros:

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la cooperativa. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representar errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores:

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en nuestra auditoría. Los Estados Financieros del período finalizado el 31 de enero de 2010 fueron auditados por la firma de auditores externa, Deloitte., Inc. emitiendo una opinión limpia.

Conducimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoría incluye examinar sobre una base de pruebas, la evidencia que sustenta los montos y revelaciones de los Estados Financieros. Una Auditoría también incluye evaluar los Principios de Contabilidad usados y las estimaciones importantes hechas en la administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Opinión:

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados dan un punto de vista, verdadero y razonable de la posición financiera de la **COOPERATIVA AHORRO Y CRÉDITO EL EDUCADOR, R.L.**, al 31 de enero de 2011, y los Resultados de sus Operaciones, Flujo de Efectivo y Cambio en el Patrimonio Neto para el año terminado en esa fecha de acuerdo a las Norma Internacionales de Información Financiera.


LICDA. ELIA LEÓN DE GONZÁLEZ - C.P.A. # 166
Directora de Auditoría de Cooperativas



Instituto Panameño Autónomo Cooperativo

IPACOOP

Dirección de Auditoría de Cooperativas



REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO
IPACOO

Apartado 0823-0217, Panamá, Teléfono: 501-4400

e-mail: info@ipacoop.gob.pa

www.ipacoop.gob.pa

D. P. P. A. T / N^o 1051 / 2012.

30 de Julio de 2012.

**SEÑORES
JUNTA DE DIRECTORES
COOPERATIVAS DE PANAMA
E. S. D.**

Respetados Señores:

Por este medio le informamos que hemos designado al funcionario **ADOLFO GUTIERREZ**, portador de esta nota, para que realice las siguientes acciones:

- ✓- Revisión de Libros Sociales y Contables (III trimestre).
- ✓- Monitoreo de captación de ahorros de navidad.
- Aplicación de encuesta sobre la Gestión Empresarial.
- Datos estadísticos en términos de género.

De igual forma solicitamos los estados financieros al 30 de Junio de 2012.

Les recordamos que esta información es de manejo **CONFIDENCIAL** y forma parte de los datos estadísticos del movimiento cooperativo que son actualmente trimestralmente, por lo que su apoyo es un valioso aporte para nuestro sector.

Les exhortamos a que juntos celebremos el año Internacional de las Cooperativas.

Atentamente.

Mayra C. de Romero
MAYRA DE ROMERO
Directora Provincial de Panamá.

